PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 007/2015.-

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO MISIONES – Nro. de PAC 294749"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las ocho horas, se reúnen el Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario y Lic. Anastacio Báez Arrúa Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Resolución N° 049 de fecha 07 de Abril de 2015 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, participa del Acto de Apertura en carácter de Observadora, la Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos, Jefe de la Sección de Control y Seguimiento, y la Arq. Juana María González Núñez, Jefa de Obras Civiles; participan en el acto los Señores: Por la Firma MONTECRISTO S.A., el Sr. CARLOS JAVIER CRUZ, con C.I. N° 2.127.590 y por la Firma PALMA CONSTRUCCIONES, el Sr. NERI RAMÓN DUARTE SAMANIEGO, con C.I. N° 1.331.102 para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para la **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO** de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por el Señor Secretario del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, por autorización de la Presidencia del Consejo de Administración.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1- **CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO**
2- **INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.**
3- **DIEGO ARMANDO VALDEZ ALFONSO**
4- **LUCIO JOSÉ ANTONIO MARCHISIO**
5- **BARTOLOMÉ AGUILERA**

Ninguna de las Firmas invitadas han respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones; no obstante, se han presentado dos (2) oferentes para la hora fijada por la Convocante y seguidamente se detallan con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

De conformidad a lo que dispone la RESOLUCIÓN DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, se procede a la apertura de sobres, con la presentación de 2 (dos) Oferentes:

1- **MONTECRISTO S.A.** presenta su oferta para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 24.993.000.- (Guaraníes Veinticuatro millones novecientos noventa y tres mil)**, hojas foliadas y firmadas desde el 1 hasta 78.----------

2- **PALMA CONTRUCCIONES** del Señor **ROBERTO DAVID OLMEDO** presenta su oferta para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 16.830.000.- (Guaraníes Diez y seis millones ochocientos treinta mil)**, hojas foliadas y firmadas desde el 1 hasta 27.----------

....//...

Arq. Juana María González
Jefa de Obras Civiles
Jefa de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Miryan Polisa Alegre
Asesora

…//…

Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos presentados con las ofertas, conforme se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya constancia se deja a continuación:

Descripción	MONTECRISTO S.A.	PALMA CONSTRUCCIONES
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario estándar que se adjunta en Formulario 1.	Sí presenta	Sí presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Sí presenta	Sí presenta
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente	Sí presenta	Sí presenta
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	Sí presenta	Sí presenta
e) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Sí presenta	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda…	Sí presenta	NO APLICA
g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sí presenta	Sí presenta
h) Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010	Sí presenta	Sí presenta
i) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sí presenta	Sí presenta
j) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	No Presenta	Sí presenta
k) Fotocopia simple de la Patente Municipal	Sí presenta	Sí presenta
l) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no hay fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
m) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional s/ Ley N° 4558/2011.-	NO APLICA	NO APLICA
n) Ordenes de compras – Contratos anteriores	Sí presenta	Sí presenta

Preguntado a los participantes si quieren dejar algo dicho en el acta de apertura, han respondido que no.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, numerada progresivamente desde el 1 hasta 2.----------

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

Carlos Gs.

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

CI 1331102